

CIRCULAR 23/2017

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL MASCULINO 2017

Trofeo Comunidad de Madrid

Puntuable Ranking Mundial Masculino.

Golf Santander. 5, 6 y 7 de mayo de 2017.

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

5, 6 y 7 de mayo de 2017.

LUGAR.

Golf Santander. Ciudad Grupo Santander, Av. de Ciudad de Santander, 28660 Boadilla del Monte, Madrid. Teléfono: 91 2573929

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyo hándicap exacto no exceda de 9,4. (En el caso de que el nº de inscritos supere el nº de plazas disponibles, se realizará un corte por handicap)

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos. Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán los 45 primeros clasificados y empatados en el puesto 45.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com a partir de las 9 horas del jueves 30 de marzo y antes de las 10 horas del día 27 de abril de 2017. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10 horas del día 27 de abril de 2017. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 28 de abril. **Limitación de hándicap en 9,4.**

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse en GOLF SANTANDER antes del inicio de la competición:

- Jugadores Mayores..... 80,00 €
- Jugadores Junior..... 50,00 €

ENTRENAMIENTO.

Día 4 de mayo. Gratuito. Previa reserva en el club por e-mail a MasterCaddie@golfsantander.es, por teléfono al 912573929/30 o a través de la web <http://www.golfsantander.es>

NOTA IMPORTANTE:

Todo jugador que lleve acompañante o caddie debe notificar nombre, apellidos y DNI no más tarde de las 10 horas del 3 de mayo..

NORMATIVA.

Se adjunta.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán las blancas.

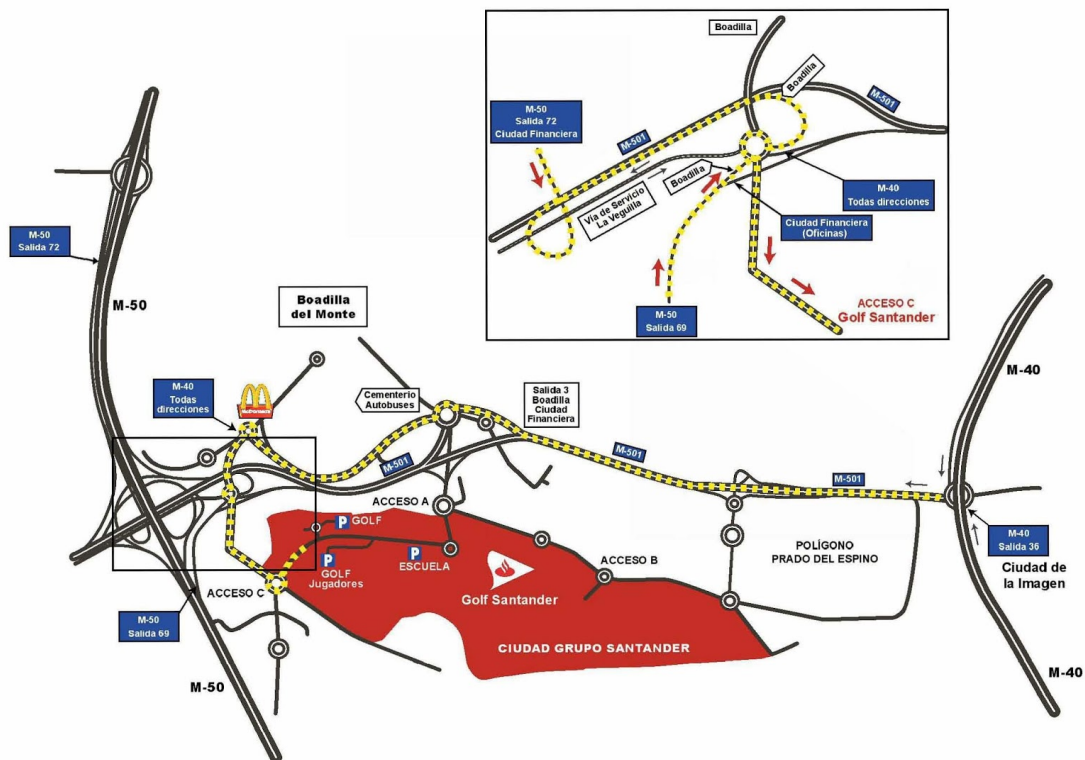
TARJETA DE RECORRIDO (BARRAS BLANCAS).

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	IDA	10	11	12	13	14	15	16	17	18	VUELTA	TOTAL
PAR	5	4	3	4	5	4	3	4	4	36	4	3	5	4	4	4	4	3	5	36	72
METROS	500	424	200	408	490	300	161	383	343	3.209	420	167	597	368	394	372	372	157	522	3.369	6.578

MAPA DE ACCESO A GOLF SANTANDER

Google maps: Indicando Golf Santander en Google Maps recibirá indicaciones exactas para llegar hasta el acceso.

<https://www.google.es/maps/dir//Golf+Santander,+Ciudad+Grupo+Santander,+Av.+de+Ciudad+de+Santander,+28660+Boadilla+del+Monte,+Madrid,+Espa%C3%B1a/@40.3925263,-3.8807713,17z/data=!4m8!4m7!1m0!1m5!1m1!1s0xd418f7155024907:0xb7076e3c4449d81a!2m2!1d-3.878729!2d40.392987>





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

En Madrid, a 27 de marzo de 2017

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban



CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL MASCULINO

Trofeo Comunidad de Madrid

El Campeonato Abierto de Madrid Individual Masculino se jugará anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la Federación de Golf de Madrid.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyo hándicap exacto no exceda de 9,4.

El número de participantes no podrá exceder de 90 jugadores, que serán los inscritos con menor hándicap exacto. En el caso que en el puesto 90 empaten dos o más jugadores se desempatará por orden de inscripción.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora. Estos jugadores incrementarán la cifra de 90 con el fin de no quitar plaza al resto de inscritos.

Si por cualquier causa algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, en el Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre las 90 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos. Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán los 45 primeros clasificados y empatados.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Bola accidentalmente movida en el green: Será de aplicación la regla local por la que elimina la penalidad cuando una bola se mueve accidentalmente en el green. Las Reglas 18-2, 18-3 y 20-1 se modifican de esta forma:

Cuando la bola de un jugador reposa en green, no hay penalidad si la bola o el marcador de bola es movido accidentalmente por el jugador, su compañero, su contrario, o cualquiera de sus caddies o equipo.

La bola movida o el marcador de bola deben ser repuestos tal y como establecen las Reglas

18-2, 18-3 y 20-1.

Esta Regla Local se aplica sólo cuando la bola del jugador o el marcador de bola reposan en el green y cualquier movimiento es accidental.

Nota: Si se determina que la bola de un jugador en el green fue movida como resultado del viento, agua o alguna otra causa natural como los efectos de la gravedad, la bola debe ser jugada como reposa desde su nueva ubicación. Un marcador de bola movido en tales circunstancias se repone."

PREMIOS.

El ganador y 2º clasificado del Campeonato Abierto de Madrid recibirán sendas copas donadas por la FGM.

El 1º clasificado hándicap recibirá un trofeo donado también por la FGM.

Así mismo, se otorgará un trofeo al 1º clasificado con licencia federativa de Madrid, al que se nombrará Campeón de Madrid.

Los premios no serán acumulables excepto el premio de ganador del Campeonato de Madrid con el resto.

No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Masculino de la FGM.

DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. Para el resto de los premios scratch, y solamente a efectos de trofeo, se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo. En el premio hándicap se resolverá por hándicap prevaleciendo el hándicap de juego más bajo. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos.

A efectos de empate por el título de mejor jugador de Madrid, salvo que empaten también en el primer puesto de la clasificación general donde el resultado del play-off prevalecerá en la clasificación, se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

BARRAS DE SALIDA.

Las que estipule el comité.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.

El horario lo establecerá el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse por escrito a la F.G.M. Al tiempo de efectuar la inscripción,

deberá indicarse nombre, apellidos, dirección, teléfono, número de licencia y hándicap exacto.

CADDIES.

Se permitirán caddies.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN

Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias, que realicen exclusivamente este cometido. Sin embargo, si un dispositivo de medición de distancia tiene funciones adicionales que permiten calcular o medir otras condiciones que pudieran afectar el juego de un jugador (por ejemplo diferencia de alturas, velocidad del viento, etc.), el uso de alguna de estas funciones adicionales constituiría una infracción de la Regla 14.3.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Masculino de la Federación de Golf de Madrid.